

DIRECCION: — y — REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CÓRDOBA

ADMINISTRACION — IMPRENTA García Lovera, núm. 20

DIRECTOR-GERENTE: D. Rafael Osuna Pineda

PERIODICO INDEPENDIENTE. DEGAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

APARTADO NÚM. 80. TELÉFONO NÚM. 184.

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 10.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Figuras de la guerra de Africa

El general Fresneda Menjibar

Modestamente, rehuendo con sinceridad completa el homenaje que Córdoba le hubiera tributado, ha regresado a nuestra ciudad el ilustre general don Miguel Fresneda Menjibar, que hasta hace pocos días ha ejercido el cargo de jefe de la Junta de Arbitros de la ciudad de Melilla.

Le reiteramos nuestro afectuoso saludo de bienvenida y también la expresión de nuestro entusiástico aplauso por la actuación admirable que ha realizado.

Ha sido jefe de la columna de defensa de la plaza de Melilla desde los días del asedio por los rebeldes del Rif—fué de los primeros militares que llegaron para intervenir en la reconquista del territorio y en el castigo de los desleales—, y ha ocupado el cargo de presidente de la Junta de Arbitros, que equivale realmente al de alcalde.

A conocimiento general ha llegado y en la memoria de todos está el resultado de su gestión en ambos difíciles cometidos. Como general, ha combatido con serenidad, acierto y acierto completos, desde las jornadas primeras de la defensa de Melilla hasta la ocupación afortunadísima y brillante de las cimas de Harud y Basel, en los montes guruguanos. Como presidente de la Junta de Arbitros ha realizado, precisamente en los tiempos más difíciles, porque había de atender en primer término a la represión de la codicia ante la carestía que agobiaba a la plaza, una labor que le ha proclamado en España entera como organizador admirable, dotado de inestimables condiciones de laboriosidad, probidad y tacto.

Al dejar la administración de la ciudad de Melilla ha entregado un sobrante de cerca de tres millones de pesetas, expresamente consignado para obras de fundamental importancia, como son las de agua, alcantarillado y construcción de grupos escolares.

El ilustre general ha considerado a Melilla como una ciudad representativa del esfuerzo de España entera, proclamándola en cierto modo una nacional como Madrid y, seguro de la cooperación que en ella había de encontrar, ha acometido y realizado una labor de la que la Patria puede sentirse justamente orgullosa. El antiguo presidio, la vieja plaza fuerte, ha hallado en don Miguel Fresneda al organizador inteligente y resuelto que de una vez le dejaba elevada a la alta categoría de ciudad principal del Norte de Africa y puerto importantísimo del Mediterráneo.

Cuando la oposición sistemática que España sufre, mostrándose más inclinada a entregarse al elogio de la labor ajena que al examen sereno y justo de la obra que los mismos españoles realizan, proclama con dítirambos, que encubren generalmente el desconocimiento de la labor que se encomia, el mérito de las empresas de Francia en Marruecos, bien se puede oponer a la garrulería que suena a propaganda la severidad de la conducta y el mérito positivo de la actuación de los patrióticos ilustres que, como el general Fresneda, continúan sobre la viva realidad de los

hechos la escuela histórica de conquista y organización, con los descubridores y colonizadores en la antigüedad y con las modernas figuras, cual el inolvidable general Palanca, de quien el mismo famoso Lyautey dice que aprendió mucho y provechosamente.

El general Fresneda ha sido al mismo tiempo jefe de la columna de defensa de Melilla y presidente de la Junta de Arbitros; es decir que por igual ha servido a la Patria en la lucha armada que en la administración de la ciudad codiciada por los rebeldes del Rif.

Gratitud le debe la Patria por los altos merecimientos que ha contraído; por su modestia, por su serenidad, por su acierto, por su capacidad de organización.

Nuestra población particularmente le debe imperecedera gratitud, puesto que el general Fresneda, porque es cordobés de Córdoba, ha recibido toda clase de solicitudes de los deudos y amigos de los combatientes que procedían de esta capital y se ha interesado personalmente por la suerte del cautivo, por el enfermo, por el herido; ha atendido al reparto de encargos, a la comunicación de noticias, a cuanto representa la relación de la ciudad con los cordobeses que se hallaban en la guerra.

Paternalmente—esta es la palabra—, ha atendido a todos, siempre afable, siempre solícito, sin que le contrariasen ni se mostrara agobiado por la abrumadora insistencia con que la familia del combatiente pregunta sin término y encarga sin descanso.

En un año ha realizado una labor en todos los órdenes admirable y, así que en ella ha cesado, serena y sencillamente ha embarcado en Melilla y ha vuelto a la gratísima Córdoba, rehuendo sinceramente toda demostración de público reconocimiento.

El Ayuntamiento, por plausible iniciativa del alcalde don Sebastián Barrios Rejano, ha adoptado el acuerdo de visitar al general ilustre para expresar la gratitud de la ciudad y el entusiasmo con que Córdoba ha seguido la labor admirable del señor Fresneda Menjibar.

Los cordobeses que presenciaron la llegada de la tercera Compañía del batallón expedicionario de la Reina fueron testigos de una sencilla y sentida escena que expresaba—nos atreveríamos a decir que en toda su medida—el reconocimiento de Córdoba a su general ilustre. Fué aquel momento en que una mujer humilde, trémula la voz por la emoción natural de dirigirse a una personalidad de la que seguramente había recibido atenciones que las madres nunca olvidan, decía: «Esta noche llega mi hijo! Muchas gracias, señor general, muchas gracias! Ha sido usted muy bueno para los soldados y para las madres de los soldados!»

En esta breve y sentida escena encontramos expresado uno de los motivos más gratos del reconocimiento profundo que Córdoba debe al ilustre general don Miguel Fresneda Menjibar.

EL SUCESO DE AYER

Un niño gravemente herido

Ayer, a las siete de la tarde, ocurrió un suceso muy sensible en la calle de Diego León.

Varios pequeños estaban jugando en la verja que hay delante de parte de la fachada de la casa donde habita el doctor Bueno y dos de aquellos cayeron quedando uno de ellos enganchado por el babero en una de las lanzas que rematan dicha verja.

El otro muchacho tuvo la desgracia de clavarse otra lanza en la pierna izquierda.

Varios transeúntes acudieron a prestarle auxilio y le trasladaron a la Casa de Socorro.

El director del mencionado establecimiento benéfico don Manuel Muñoz y el practicante señor Merino Castejón, le efectuaron la primera cura apreciándole una herida por desgarró en el tercio medio y anterior del muslo izquierdo con orificio de salida y que interesa la piel, el tegido celular y parte del muscular en un trayecto de quince centímetros, que fué calificada de pronóstico grave.

El niño se llama Fernando Ruiz Muñoz, tiene seis años y habita con sus padres en el calle de Agustín Moreno, número 148.

Después de curado fué conducido a su domicilio.

MARIA CRISTINA, NUMERO 19 CORDOBA La ferreteria de las cubetas baratas.

La imposición de brazaletes a las damas enfermeras de la Cruz Roja

Ayer, como oportunamente anunciamos, se verificó en el Gobierno Militar la imposición de los brazaletes que sirven de distintivo a las damas enfermeras de la Cruz Roja.

El acto revistió solemnidad extraordinaria.

Momentos antes de las seis y media de la tarde, llegó a la plaza de San Felipe una compañía del regimiento de Infantería de la Reina con bandera y bandas de tambores y cornetas y música, para rendir los honores a la dama encargada de representar en la ceremonia a Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia.

La compañía iba mandada por el capitán señor Rodríguez Sánchez, que llevaba a sus órdenes a los oficiales señores Rodríguez Periañez, Nogueira y García Barrera. El teniente don Gerardo Bonet, llevaba la enseña de la Patria.

La excelentísima señora doña Concepción Rubio de González Uqueta, digna esposa del general gobernador militar de esta plaza y provincia, que había sido honrada con la representación de la Soberana, salió a la puerta del edificio y pasó revista a la citada compañía.

Los invitados que acudían al acto, al pasar ante la bandera, saludabanla respetuosamente; la encantadora señorita Angelina Peiro, al descender del automóvil que la conducía, besó la enseña de la Patria.

La bandera, con su escolta, fué trasladada al salón del trono donde había de efectuarse la ceremonia. En aquel momento las bandas tocaron la Marcha Real.

La señora de González de Uqueta ocupó el trono y a su derecha sentóse el excelentísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de la Diócesis. En los asientos colocados a derecha e izquierda del trono se situaron los gobernadores militar y civil don Francisco González de Uqueta y don Manuel Saca Escalona, el alcalde don Sebastián Barrios Rejano, el delegado de Hacienda don Modesto Marín Pérez, el delegado regio de Primera Enseñanza don José del Río de la Bandera, los ingenieros jefes de Obras públicas y del Servicio Agronómico provincial don Julio Alcalá Zamora y don Francisco Ullastres, el inspector provincial de Sanidad don Carlos Ferrand López, el subdirector del Instituto general y técnico don Diego Jordano Icardo en representación de dicho centro docente y una comisión de caballeros de la Cruz Roja integrada por los señores Alfaro Valdés, del Rosal y Gómez Garrillo.

También se hallaban en lugares preferentes la mayoría de las señoras y señoritas que forman la Junta de Damas de la Cruz Roja, figurando entre ellas la vicepresidenta doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear, la secretaria marquesa de Santa Rosa y la tesorera doña Inés León de García.

La presidenta, condesa de Hornachuelos, no asistió por hallarse bajo la impresión del terrible dolor que le causa la incertidumbre que haya corrido su hijo desaparecido en la campaña de Marruecos, el pasado Julio.

La señora doña Concepción Rubio de González Uqueta declaró abierto el acto, en nombre de Su Majestad la Reina.

Seguidamente la señorita Rosa Belmonte de Viguera, en representación de su madre, secretaria de la Junta de Damas de la Cruz Roja, leyó la memoria de esta benéfica Institución, desde la creación de la sección de Córdoba hasta la fecha.

En el documento citado se hace un brillante resumen de los trabajos realizados por las damas de la Cruz Roja y especialmente de su actuación con motivo de la actual guerra de Marruecos.

Se consignó las ropas y otros donativos enviados a diversos hospitales y al Ejército de Africa; se trató de la creación del Hospital del Sagrado Corazón de Jesús y de la visita hecha al mismo por Su Majestad la Reina Doña Victoria.

Se mencionó el valioso concurso que han prestado a la obra de las damas de la Cruz Roja, las autoridades, corporaciones, prensa local, centros de recreo, los médicos señores Ruiz Martín y Bueno Roldán y otras personas.

Se hace constar que la creación del Cuerpo de enfermeras de la Cruz Roja se debe al deseo manifestado por nuestra augusta Soberana.

Tribútense elogios al celo y la actividad demostrados por la presidenta de la Institución, condesa de Hornachuelos, la vicepresidenta doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear, la secretaria doña Ana de Hocés de Fernández de Mesa y la tesorera doña Inés León de García.

La memoria termina con expresivo testimonio de gratitud de la Junta de Damas a Su Majestad la Reina por haberse dignado conceder su representación para presidir el acto; al Prelado de la Diócesis por sus actos de caridad; al gobernador civil y a cuantas personas cooperan con abnegación y desinterés a la obra admirable de la Cruz Roja.

Terminada la lectura de la Memoria, la señora de González de Uqueta procedió en nombre de la Reina a imponer los brazaletes a las señoras y señoritas enfermeras, que fueron llamadas por el orden siguiente: doña Dolores Constantino de Ornila, doña Adela Paralba, viuda de Torro, y doña María del Valle Abarzuza de Caballero; y señoritas Emilia y Rosario de Alvear y Sánchez Guerra, Mercedes Carbonell Atard, Marina de Bret Ballesta y Angelina Peiro Pérez.

Entre las enfermeras figura también la señorita María de la Concepción Valenzuela Turro, que no asistió por la reciente muerte de su hermano don Luis.

Todas las señoras y señoritas mencionadas, vestían el uniforme de servicio de las enfermeras de la Institución.

A continuación el Prelado de la Diócesis usó de la palabra en términos tan sentidos como elocuentes.

Dijo que la ceremonia que acababa de realizarse le había producido una honda emoción recordándole otro acto no menos solemne y grandioso; el de prestar juramento los soldados a la bandera.

Después entonó un verdadero himno a la misión que cumplen las damas de la Cruz Roja. Dijo, que estas, imponiéndose toda clase de sacrificios, haciendo derroches de caridad y de ternura ejercen de madres y de hermanas al lado de los soldados enfermos y heridos y les inyectan con lágrimas santas oleadas de bravura.

En periodos admirables expone el origen de la institución de las damas de la Cruz Roja, manifestando que esta nació en la cumbre del Gólgota cuando Jesucristo enrojeció con su sangre el Santo Madero en que espirara, sangre que fué recogida por Cleofá, Salomé y María Magdalena a quienes se puede considerar como las primeras damas de la Cruz Roja.

Al enrojecerse aquella Cruz bendita nació la vuestra, agregó dirigiéndose a las damas que acababan de recibir la insignia de la benéfica Institución.

Consignó que el fondo blanco del uniforme sobre el que se destacaba la Cruz Roja, era un símbolo de caridad y de pureza y aconsejó a las damas enfermeras que cuando acudiesen a realizar su alta misión se despojaran de toda clase de pasiones para ser solamente ángeles de caridad, de abnegación y sacrificio.

El señor Pérez Muñoz terminó su hermoso discurso rogando a la señora que ostentaba la representación de Su Majestad la Reina que transmitiera a la Soberana, en nombre de las damas de la Cruz Roja, autoridades y representaciones de entidades concurrentes a la ceremonia, el testimonio de su más profunda gratitud y respeto; que le enviara los más sinceros parabienes y le digera que aquella concluida dando él a todos su pastoral bendición.

El fotógrafo señor Montilla y nuestro compañero de Redacción don Adolfo Torres obtuvieron fotografías.

Seguidamente fué trasladada la bandera con los honores de ordenanza al lugar donde se hallaba la compañía del regimiento de la Reina.

La señora doña Concepción Rubio de González de Uqueta le pesó de nuevo revista en la plaza de San Felipe y las fuerzas desfilaron ante las autoridades.

Cerca de las ocho de la noche concluyó el solemne acto, al que concurren además de las personalidades citadas, comisiones de todos los cuerpos, institutos y dependencias del Ejército.

Manuel Caballero Médico-Dentista GONDOMAR, 8, PRINCIPAL

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE

MADRID

Entusiástico recibimiento de Barcelona al Rey

Comunican de Barcelona que a las nueve y cuarto de la mañana llegó a la Estación de Gracia el tron real, en el que iban el Soberano y su séquito.

Le esperaban el alcalde de Barcelona marqués de Alella, los presidentes de la Mancomunidad Catalana y la Diputación provincial, el gobernador civil señor Martínez Anido, representaciones de todos los centros oficiales y comisiones de jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición. S. M. descendió seguidamente al andén, saludando a las autoridades.

Fué aclamado por la multitud que esperaba su llegada.

Le rindió honores una compañía del regimiento de Vergara, con bandera y música.

El Rey salió de la Estación, siendo de nuevo aplaudido y vitoreado por la muchedumbre.

En el paseo de Gracia revisó a las fuerzas de la guarnición, a cuyo frente se hallaba el capitán general de la región. Acompañado del alcalde marqués de Alella, marchó en carruaje descubierto a la Iglesia de Santa Ana.

Numerosísimo público ocupaba las calles del trayecto, aclamando constantemente al Rey.

Casi todos los balcones ostentaban colgaduras.

De la Iglesia partió para el Hotel Ritz, yendo precedido por una sección de Infantería, con bandera y música.

Les seguían el gobernador civil señor Martínez Anido y el jefe de Policía señor Arregui.

Al llegar al Hotel Ritz, la multitud que aguardaba la llegada de S. M. prorumpió en entusiástica aclamación, que duró largo rato.

Aplaudían y vitoreaban los hombres y las mujeres saludaban con los pañuelos.

Para corresponder a estas manifestaciones de entusiasmo, el Rey se asomó a uno de los balcones de las habitaciones que se le tiene reservadas, aumentando entonces las demostraciones del entusiasmo de la muchedumbre.

Durante largo rato S. M. permaneció en el balcón, correspondiendo con afectuosos saludos a las manifestaciones de adhesión de que era objeto.

A las once salió el Rey para visitar la Exposición de Automóviles establecida en el Parque de Montjuich.

Después visitará la Instalación de Industrias Eléctricas y a la una volverá al Hotel Ritz, donde almorzará con el personal de su séquito y algunas autoridades de Barcelona.

A las tres saldrá de nuevo para visitar la Exposición de cuadros de Fortuny, en la que figura el famoso de La Vicaría, adquirido recientemente en París con destino a la ciudad condal.

Los informes oficiales

El señor Piniés ha recibido a los representantes de la Prensa en su despacho del Ministerio de la Gobernación.

Les dijo que había recibido un extenso telegrama del señor Martínez Anido, informándole del entusiástico recibimiento tributado al Rey por la ciudad de Barcelona.

Dijo que el presidente del Consejo de Ministros también le había teleografiado en igual sentido, consignando con vivo entusiasmo la acogida que la ciudad condal ha tributado al Monarca.

Manifestó, por último, el ministro de la Gobernación que el señor Sánchez Guerra consignaba que los balcones estaban engalanados y elogía a los catalanes por el extraordinario entusiasmo con que han recibido a S. M.

Aplazamiento del regreso

En la Presidencia del Consejo de Ministros ha recibido a los periodistas el subsecretario de aquel centro señor Marfil.

Les dijo que los telegramas que había recibido de Barcelona confirman el entusiasmo con que la ciudad condal ha acogido la presencia del Rey.

Agregó que S. M., con el objeto de corresponder a esta actitud de Barcelona, había resuelto aplazar veinticuatro horas el regreso a Madrid.

Por tanto, emprenderá el regreso el viernes, en tren especial.

La pañería del METRO ofrece novedad, garantía y economía.

Otras noticias

La cuestión de Asturias

El ministro del Trabajo ha manifestado a los representantes de la Prensa que había comenzado en la zona minera de Asturias el plebiscito para la resolución del conflicto planteado por el paro.

Se decidirá acerca de las bases propuestas para la reanudación del trabajo e intervendrán en la votación tanto los mineros asociados como los libres.

PROVINCIAS

La repatriación

Procedente de Larache ha llegado a Bilbao el batallón expedicionario del regimiento de Cantabria.

El buque ancló en el muelle de Urribarte.

Acudieron a esperar a las fuerzas repatriadas las autoridades y numeroso público.

Las fuerzas fueron aclamadas con entusiasmo grandísimo.

En tren especial han marchado a Logroño, a cuya guarnición pertenece el regimiento de Cantabria, la plana mayor del batallón expedicionario y tres compañías.

El resto de las fuerzas marchará por la noche, también en tren especial.

EXTRANJERO

El pacto de garantías

El próximo día 29 llegará a Londres el presidente del Consejo de Ministros de Francia señor Poincaré para continuar con el jefe del Gobierno británico señor Lloyd George las conversaciones acerca del pacto de garantías entre ambos países.

España y Francia

El Gobierno de París ha resuelto modificar las condiciones para el transporte de mercancías destinadas a España.

De paso

Procedente de Génova ha llegado a Berlín el representante de Rusia en la Conferencia de Naciones señor Chicherin, quien seguidamente marchará a Moscú.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer.

Francos cierre 58 00
Libras cambio medio 28 43
Idem cierre 28 46
Dollars 6 34
Coronas austríacas 0 09
Interior 4 por 100 al contado 69 25
Exterior 4 por 100 al contado 86 50
Cédulas 5 por 100 99 90
Acciones del Banco de España 544 00
Acciones del Banco Español del Río de la Plata 215 00
Idem preferentes Azucarera 65 75
Idem ordinarias 33 00
Idem de Tabacos 240 00
Ferrocarriles del Norte de España 307 50
Ferrocarriles de M. Z. A. 329 00

DEL AYUNTAMIENTO

La recaudación

El 5 se recaudaron en el Ayuntamiento por derechos del Matadero 742 67 pesetas; por el arbitrio de bebidas, 626; por el de carnes, 1.105'94; por varios arbitrios municipales, 362'80; por carruajes de lujo, 871'24, y por casinos y círculos de recreo 2.000. Total, 5,708 65.

Alojamiento de la Guardia civil

En cumplimiento de acuerdo capitular, por la Alcaldía constitucional de Córdoba se ha fijado un plazo de diez días para la presentación de proposiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento, para arrendamiento de locales destinados a alojamiento de la Guardia civil, sobre la base de la consignación en presupuesto de la cantidad de ocho mil pesetas para esta atención y tres mil para las obras de adaptación que pueda ser necesario efectuar en el edificio que se tome en arrendamiento.

El Corpus Christi

Mañana, a las seis y media de la tarde, se reunirá en las Casas Consistoriales la Comisión municipal de Gobernación, con el objeto de resolver el concurso convocado para la adquisición de cera destinada a la procesión del Corpus Christi.

Locales para escuelas

El Ayuntamiento, con el objeto de dotar a la capital del número legal de locales para escuelas, invita a los propietarios de fincas que puedan servir a tal objeto para que los ofrezcan, informando ante la Comisión de Instrucción pública acerca de la capacidad del inmueble, condiciones y precio de venta, para su adquisición por el Municipio.

Obsequio a los valientes de Alhucemas

El Ayuntamiento obsequiará hoy con un rancho extraordinario a la tercera compañía del batallón expedicionario de la Reina que ha regresado de Alhucemas a las órdenes del capitán Lobo.

El sargento Vasallo

El jefe del Servicio de Información de Melilla trasladado de Alhucemas al alcalde de Córdoba el siguiente telegrama del heroico sargento cordobés don Francisco Vasallo, que continúa prisionero de los rebeldes del Rif:

Aprovecho ocasión para saludar en V. S. al Ayuntamiento de su digna presidencia y noble Córdoba, amada patria chica, que jamás olvidó desde este cautiverio. Francisco Vasallo.

DESDE ALCOLEA

Riña sangrienta

El lunes último, a las nueve y media de la noche, ocurrió un suceso sangriento en Alcolea.

El vecino de dicha barriada Eleuterio Sánchez Chaves y un hermano político suyo promovieron una acalorada reyerta y el segundo acometió al primero con una navaja, hiriéndolo.

El médico de Alcolea don José Alcalde asistió a la víctima, apreciándole una herida incisiva punzante en la región glútea izquierda, que profundiza hasta el hueso y tiene dos centímetros de extensión, la cual fué calificada de grave.

La Guardia civil detuvo al agresor.

El Corresponsal.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Granada nuestro querido compañero don Julio Baldomero Muñoz, a causa de haber sufrido su padre el maesto nacional de Otívar (Granada) don José Baldomero Pérez un fuerte ataque de hemiplejía.

Desearnos al enfermo un pronto y completo restablecimiento.

En la Iglesia parroquial de San Lorenzo ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo la niña dada a luz recientemente por la señora doña Celia Fernández Peña, digna esposa de don César Casas Caballero.

A la neofita se le impuso el nombre de Blanca Nieves y fué apadrinada por su abuelo materno don Pedro Fernández Ayllón y por la señorita Adelaida Fernández Peña.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padres de la bautizada.

Ayer pasó por Córdoba S. A. R. el infante don Alfonso de Orleans, procedente de Madrid y en dirección a Sevilla.

Los autores de un robo de tabaco

Hace algunos días dimos cuenta de haberse cometido un importante robo de tabaco en el estanco que hay en el barrio de San Basilio y consignamos a la vez que se sospechaba que el autor del hecho fuese un sujeto conocido por el Ladrillo.

La Guardia civil de la Comandancia de Caballería, enterada del robo, comenzó a efectuar activas gestiones para descubrir y capturar a los autores de aquel, logrando detener en las inmediaciones de la Puerta de Sevilla a Rafael Hoyo Ruiz (a) el Ladrillo.

Este individuo se confesó autor del robo y declaró que con él lo cometieron Andrés el Postales y el Malagueño.

Agregó que el tabaco sustraído lo echaron en dos sacos y con ellos marcharon a una choza habitada por Francisco Merino, próxima a la Estación de Villarrubia.

Allí vendieron a Francisco cajillas por valor de 35 pesetas, y con este dinero y el resto del tabaco, se dirigieron a Palma del Río, donde ocultaron el tabaco en la casa del Malagueño.

Logo salieron a las afueras del pueblo y allí se repartieron los siete duros importe de la venta de las cajillas.

La benemérita efectuó un registro en la choza de Francisco Merino encontrando sesenta y seis cajillas.

En su virtud, Francisco también fué detenido.

La Guardia civil continúa sus gestiones para capturar a Andrés el Postales y el Malagueño.

El METRO da precios ventajosos para el consumidor y así lo tiene demostrado

Fábrica de Joyería, Bisutería de Oro y Platería de LUIS GIMENEZ SUCESOR DE GIMENEZ HERMANOS García Lovera, núm. 6 (Frente a los Almacenes de La Campana.) Córdoba

El asesinato de Sor Marina Arnaiz

Conclusiones de la defensa

Como ya hemos dicho, para hoy está señalado en la Sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de asesinato, contra José Romero López.

El defensor del procesado don Ramiro Rosas Liácer ha formulado las siguientes conclusiones provisionales:

Que no muestra ni conformidad con las conclusiones presentadas por el Ministerio público y en su lugar establezca las siguientes con el mismo carácter:

1.º El procesado José Romero López, acogido en este Hospital provincial de Crónicos en tratamiento de alivio de una mielitis específica que padece, fué expulsado de dicho establecimiento por tercera vez, por supuestas incompatibilidades de conducta con el régimen del establecimiento, orden que le fué comunicada por el médico del mismo don Vicente Martín Romera, sin que el procesado lograra averiguar la razón científica, ni siquiera disciplinaria que motivara aquella injusta resolución, por la que se le condenaba a la miseria, dada su pobreza e incapacidad para el trabajo y se le negaba los únicos medios a su alcance para el alivio, ya que no posible curación de la desesperante enfermedad que padece.

Así las cosas y con ocasión de estar repartiéndose la comida la Hermana de San Vicente Sor Marina Arnaiz González, se aproximó a la cama del procesado José Romero López y tras un incidente desapercibido para los testigos presenciales

del hecho, la desdichada Sor Marina resultó muerta de heridas que le produjo el procesado.

2.º Estos hechos son constitutivos de un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 419 del Código Penal.

3.º Es responsable en concepto de autor mi patrocinado.

4.º Por ahora no son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

5.º La pena que en su día procede imponer al procesado es la de catorce años, ocho meses y un día de cadena, con las accesorias y la indemnización correspondientes.

Testigos y peritos

El fiscal solicita la comparecencia de los testigos siguientes:

Sor Rosa Madrid Salmero, Sor Francisca Uceda Serrano, don Ramón Ceballos Castañera, Domingo Manjón Rodríguez, Antonio Hidalgo García, Eduardo Flores Galindo, José Cañete Palomo, Bartolomé León Casas, Antonio Gallardo Gil, José Díaz Ruiz, don Miguel Rodríguez Sepúlveda y don Vicente Martín Romera.

El letrado defensor propone la misma prueba testifical que el Ministerio público y además solicita que comparezcan a declarar Sor Josefa Tapia Sastre, Soledad Carmona Real, José Breña Martínez, Manuel Santisteban Ruiz, Andrés Casquero González y Antonio Aragón Román.

Asimismo interesa la comparecencia de los peritos don Vicente Martín Romera, don Celso Ortiz Mejías y don Manuel Ruiz Maya.

Fiesta de arte

Esta conferencia primorosa, afligranada, bellísima, de García Sanchiz; esta canción sentida a Andalucía, esmaltada de imágenes preciosas, no puede ser objeto de una información de periódico, trazada al correr de la pluma o la máquina de escribir, hostigada la cansada actividad por los apremios del tiempo.

Esta disertación encantadora es para oír sólo o más bien para comentada por el arte y la gracia cautivadoras de la Argentina sin par en cuyo obsequio habló el conferenciante.

Complementáronse los dos artistas: la Argentina y García Sanchiz y favorecieron a Córdoba con una gratísima velada de arte exquisito, bien lejos, por tanto, así en él como en ella, de la frecuente garrulería con que danzadoras y conferenciantes en vano pretenden envolver la falta de sentido y sensibilidad para comprender la belleza y expresarla delectosamente.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida, premió con aplausos repetidos, con aclamaciones entusiásticas, la labor de la excepcional pareja de artistas verdaderos.

Ella interpretó composiciones de Sarasate, Albéniz, Valverde y Granados. Huelga decir, sabiendo ya de quien se trata, que la labor fué ciertamente prodigiosa. Señalemos una vez más, con la magia de las actitudes y la gracia de la expresión, el dominio completo de las castañuelas, que en la Argentina dejan de producir el desconcertante atormentador ruido de las más de las bailarinas, para alcanzar la categoría de un instrumento principal, guía y a veces señor y dueño del concierto admirable.

Figuraron en el programa la Córdoba de Albéniz y la Habanera de Sarasate.

¡Hermoso espectáculo! He ahí en la Habanera de Sarasate, una admirable muestra de la espiritualidad que España supo obtener del pueblo criollo. En esto sólo, bien puede apreciarse el contraste harto violento de la antigua y la nueva dominación de las tierras colombianas. España trajo a la Península, incorporándola a nuestras bellísimas canciones y danzas populares, la habanera gentil; el yanqui, fenicio que no mereca arraigar en el Nuevo Mundo, atormenta la sensibilidad universal, con las estridencias atarradoras del jazz-bank, o lo que sea.

García Sanchiz, conferenciante y escritor de expresión, nos atreviéramos a decir que pictórica, cantó a la Argentina y recordó, con frases que producían el efecto de magistrales pinceladas, la escena de maravilla del jardín de Canarias, cuando ante un concurso de representaciones de los pueblos más dispares, desde el árabe hasta el inglés, ella interpretó danzas españolas y reunió a todos, no en una general manifestación de alegría, sino en una misma meditación, en un recogimiento unánime, ante la manifestación prodigiosa de la espiritualidad de un pueblo de artistas.

E-é fué el prólogo y luego cantó a la Península—nombre sagrado que debiera estar constantemente en los labios y en el corazón de todos los españoles—desde los acantilados de los Pirineos hasta las suavidades de la playa de Andalucía, la región de las supremas transformaciones, la que ha convertido los sarmientos del Rhin en las capris pródigas de Jerez que alegran el alma del Sur y mitigan las melancolías de los lores de Londres; la que avanza sobre el mar en Cádiz, blanca como un pañuelo que se extiendiera para saludar a los navegantes. Cádiz es una armonía de sol y sal.

Ella ha convertido al gitano, nómada por excelencia, que de los profundidades de la India llegaba a Europa, en sedentario, porque ante el prodigio de Granada fijó en ella su residencia. En Granada, a causa de la coloración maravillosa del ambiente, el agua de los surtidores deja de ser clara para alcanzar tonalidades de piedras preciosas.

La Giralda es la novia del mundo entero y no había de sorprendernos el hecho de que el sol que la dora, en su pecho se prendiese como un magnífico clavel de oro.

La mantilla fué antes reja de adornos forjados que sintiéndose inútil para guardar a la mujer, porque ella confiaba en la caballería inquebrantable del enamorado, se convirtió en encajes tan suaves que el leve soplo del abanico los agita.

Trazó una bellísima escena de amor en la playa de Málaga y relató luego un drama pasional en el que no intervino el Juzgado. Una mocita, morena y menuda, nerviosa como un torito, avanzó hacia una guitarra de la que sentía celos violentos. Descansaba la rival de la niña sobre un pañuelo de seda, rematados por flecos negros que semejaban cabellos. La celosa posó la mano sobre la guitarra; quejódese ésta a sentirse oprimida en las cuerdas y a su vez hirió con ella a la mocita. Precipitose entonces la tragedia. La celosa arrojó la guitarra a la playa y el mar, recogiendo en una ola a la infortunada, dejó de la tragedia la leve huella de una rizada espuma.

Los instrumentos de España son la guitarra, a la que como a una mujer se quiere; el violencelo, al que el hombre se abraza cual a un amigo, y el órgano, en el que, cuando la mujer ha traicionado y el amigo ha sido desleal, el hombre se refugia como en un altar para buscar a Dios.

Cantó, por último, a Córdoba, la ciudad amiga antigua del poeta disertante, y refirió cómo en sus jardines había quedado aprisionada el alma de las mujeres que en el pasado fueran inspiración de los pintores más famosos.

Repetimos que no es posible reducir a los límites de una información de periódico la brillantísima fiesta de arte de que anoche disfrutara el selecto público del Gran Teatro.

De ella hemos conseguido esta noticia y nada más tenemos que decir sino que a los aplausos entusiásticos que la concurrencia tributó a la Argentina y a García Sanchiz, a la artista prodigiosa y al exquisito poeta, unimos los nuestros muy sinceros.

Consignemos, para concluir, que la Argentina nació en Buenos Aires y que es hija de castellano y andaluz. La madre, de apellido Luque, era de Rute, y con su hija ha vivido largo tiempo en Lucena. La Argentina tiene, por tanto, mucho de cordobesa.

Artículos de ocasión. No hay casa que tenga tantos como el METRO ni tan baratos.

De Hacienda

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy los libramientos siguientes:

Don José Gutiérrez, presidente de la Audiencia, jefe de Telégrafos, administrador de Correos, don Consolación Iglesias, habilitado de la Guardia civil y gobernador civil.

Personal

El auxiliar de la Administración de Contribuciones don Luis Serrano ha sido nombrado para prestar sus servicios con la misma categoría en la Inspección provincial.

—Ha sido trasladado a la tesorería de Hacienda de esta provincia el auxiliar don Arturo Delgado, que prestaba sus servicios en esta intervención.

—Ha cesado en el cargo de inspector de Hacienda de esta provincia don Patrocinio Ballesteros, quien pasa a prestar sus servicios a la Intervención de Hacienda.

FELIPE JIMENEZ Y JIMENEZ Venta de Cebada y Salvados de inmejorable calidad SE SIRVE A DOMICILIO Avenida de Cervantes, 16.—Tel. 501

Gacetillas

Viajero

El contador del Ayuntamiento de Bujalance nuestro estimado y antiguo amigo don Modesto Mestanza Romero, ha salido para Tetuán con el objeto de pasar unos días al lado de su hijo don Modesto, cabo de Radiotelegrafía de Campaña, que ha regresado hace unos días a la plaza después de haber asistido a las últimas operaciones desarrolladas en el territorio de Beni Aros.

¡Fuerza! ¡Vigor! ¡Energía! para los débiles Poderoso antianémico Convalecencia rápida HIPOFOSFITOS SALUD

La Diputación provincial Ayer tampoco pudo celebrar la Diputación provincial la sesión extraordinaria a que estaba convocada por no haber asistido número suficiente de diputados.

La marca Budapest Tungsram, lámpara de 112 vatios, significa el máximo de luz con el mínimo de coste.

Recepción académica El domingo próximo, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento, se celebrará la recepción pública y solemne del señor Conde de Casanoves como académico de número de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Contestará al discurso de recepción don Rafael Vázquez Aroca.

PIEL VENEREAS Y SIFILITICAS ANÁLISIS MICROSCÓPICOS Clínica Berjillos Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 6. Brault Laportilla, 2.—Córdoba.

Caballerías desaheradas En el puesto de la Guardia civil de Cerro Muriano se presentó un individuo llamado Martín Redondo Muñoz denunciando que de las inmediaciones de la finca Ronquillo alto se han extraviado dos caballerías mayores, de la propiedad de Eloisa Muñoz González.

Las gestiones que la benemérita ha practicado para rescatar las indicadas caballerías no han dado resultado alguno, habiéndose telegrafiado a los puestos limítrofes para que efectúen gestiones en tal sentido.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de instrucción de esta capital.

CLINICA RONCAL Garganta, Nariz, Oído. Brault la Portilla, 3, pral.—Córdoba LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.

NEUMATICOS NACIONAL

ORTEGA OBRERO, filial de M. ARTEMAN (S. en C.) Agentes exclusivos para Córdoba y su provincia Conde del Robledo Córdoba

Paso de tropas

A las siete y media de la mañana de hoy habrá pasado por nuestra capital con dirección a Sevilla el escuadrón del regimiento de Alfonso XII, que procede de Madrid, a donde marchó para asistir a la inauguración del monumento a Alfonso XII.

En tejidos y confecciones tiene el METRO baratura sin igual reconocido por todos.

Infraactores

Los dueños de casas de huéspedes Juan Cortina, Simón Lucena, Fulgencio Ibáñez, Antonio Cuesta, Rafael Rodríguez, Antonio Pérez y Judá Cohen han sido denunciados por haber infringido el reglamento de viajeros.

Blasfemos Han sido puestos a disposición del gobernador civil por blasfemar en la vía pública, Rafael Acosta Mármol, Antonio López Fernández y Manuel Cuevas Rojas.

ELEGANTE RESTAURANT EL TOURIST'S-BAR

No es nuevo en Córdoba dar de comer bien y por poco dinero. El TOURIST'S-BAR compete en bondad y economía con todos.

Próbalo y os convenceréis VICTORIANO RIVERA, 4 (antes Plata.)

Carrero denunciado

El carrero de la limpieza pública Antonio Saez Sancho ha sido denunciado por haber dejado en la vía pública el vehículo al cuidado del niño de doce años Antonio Saez López.

Malos tratos El vecino de esta capital Bartolomé Cuesta Gómez ha sido denunciado por haber maltratado a José Díaz López.

Hasta las nueve de la noche tiene Sapena los escaparates abiertos para que puedan admirar las personas de buen gusto los preciosos y caprichosos modelos que expone para feria la zapatería SAPENA. Conde de Cárdenas, núm. 26.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes: Manuel Trillo Muñoz, de contusión en la rodilla izquierda.

Francisca Martínez García, de contusión en el antebrazo izquierdo.

Francisco Campos Sánchez, de contusiones.

Trinidad Sánchez Padilla, de contusión en el hombro derecho.

Y Rafael Heredia Moreno, de fractura del antebrazo derecho.

En la bodega de Diéguez, REALEJO, 66, se está vendiendo un vino de 20 superior a 1'50 litro y de a 24 riquísimo a 1'75 litro. Precio especial por arrobas.

Avisos útiles

Curar el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

FABRICA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

ALMODOVAR DEL RIO En el mercado de Sánchez Peña, de Córdoba, se vende el pan de trigo de esta nueva Fábrica a precios económicos.

Los pedidos para los labradores pueden hacerlos a la oficina de la fábrica, Sevilla 13—Córdoba.—Teléfono 328.

HARINA LACTEADA NESTLE

El mejor alimento para niños, convalecientes y ancianos.

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, núm. 41, - Barcelona.

CLINICA RONCAL

Garganta, Nariz, Oído. Brault la Portilla, 3, pral.—Córdoba LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.

CERAMICA LUCENTINA

Fabricación de ladrillos huecos y macizos por procedimientos mecánicos con maquinaria de la Casa Buhler Hermanos, de Suiza: Producción anual 5.000.000 de piezas.

Fabricación de YESO: Producción diaria 30.000 kilos.—Fábrica de CAL: Producción diaria 5.000 kilos. e hacen contratos especiales para el suministro de toda clase de materiales para construcciones.

Depósito en Córdoba: Fábrica de Jabón «Santa María», Ollerías, sin número. ESCRITORIO, DOMINGO MUÑOZ, 4

GRAN TEATRO. Gran Compañía española de Opereta y Zarzuelas del maestro Rada

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 7 DE JUNIO DE 1922

A las 9 y 3/4 de la noche.—Debut de la Compañía.—La famosa égloga en dos actos, de Pascual Frutos, música del eminente maestro Vives, titulada MARUXA. Reestreno del sainete en un acto y tres cuadros, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Guerrero, LA HORA DEL REPARTO. Véanse programas con más detalles.

Salón Ramírez.—Gran Cine

Grandioso espectáculo de cine y variedades.—Función para hoy 7 de Junio de 1922. Grandes secciones desde las nueve de la noche.—Estreno de colosales películas cómicas.—Éxito de los notables artistas HERMANOS ELIAS.—Éxito de la gentil cantonista ANTONITA OTERO.—Ultimos días de actuación de ZARI-ZAR.—Durante las proyecciones selectas composiciones musicales por el sexteto.—Precios: véanse en las pizarras del Salón.

Buen servicio

Bacalao en descomposición

El competente Cuerpo de Inspectores Veterinarios Municipales ha prestado un nuevo servicio en pro de la salud pública de Córdoba.

En las cámaras frigoríficas que para el servicio público y sin intervención directa en ellas posee el marqués de la Mota de Trejo y procedente de la casa Havres y Compañía, de Alicante, se encontraba depositada una partida de bacalao de más de 6.000 kilos, que, por presentar síntomas de descomposición, resultaba peligrosa para el consumo.

Enterado de ello el decano-jefe de los veterinarios municipales, señor Garrido Cruz, ordenó el inspector del Cuerpo don José Sarazá Murcia que girara una visita al mencionado depósito, con el fin de comprobar la veracidad de la denuncia.

El señor Sarazá, puesto de acuerdo con el representante en esta de la mencionada casa, don Santiago García, realizó la correspondiente visita de inspección, pudiendo comprobar la certeza de los hechos.

En su consecuencia, mandó inutilizar, y a estas horas lo han sido, 103 cajas de bacalao, con un peso bruto de 6.950 kilos.

Por el excelente servicio enviamos nuestras enhorabuena al meritorio Cuerpo de inspectores veterinarios.

PARÁ VESTIR con elegancia y economía, se impone visitar el importante Comercio de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO, María Cristina y Alfonso XIII (Frente al Gobierno civil.) Especialidad en novedades para señoras. Géneros blancos. PANERÍA para CABALLEROS

TRIBUNALES

Juicio para hoy

En la Sección segunda de esta Audiencia se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Montoro, por el delito de lesiones, contra Carlos Doume García.

Informará en defensa del procesado el abogado señor Colinet.

Juicios para mañana

En la Sala primera se verificará mañana, con intervención del jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de robo, contra Luis Bucigós Ruiz.

Actuará de defensor el abogado señor Pavón.

En la Sección segunda se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Baena, por el delito de hurto, contra Tomás Camacho y otros.

Informará en la defensa de los procesados el abogado señor Pavón.

Sentencias

La Sección primera ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Rute, por el delito de lesiones, contra Francisco Reyes Caballero, condenándolo a cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha emitido su fallo en la causa instruida en el Juzgado de Bujalance, por el delito de disparo, contra Bartolomé de la Cruz Jurado, condenándolo a un año y un día de prisión correccional.

La Sección segunda ha dictado sentencia absoluta en la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de descarrilo, contra Alfonso Balseira Mohadano.

Farmacia del Dr. G. Escrivá

SAN PABLO, 3 y 5 (PLAZA DEL SALVADOR)

Esmerada preparación de fórmulas y prescripciones.—Productos puros.—Herboristería medicinal.—Aguas minerales.—Laboratorio de esterilización.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

DE LA PROVINCIA

Hornachuelos

Guarda agredido

El guarda de la finca llamada Nablás, próxima a Hornachuelos, sorprendió cazando en los terrenos de dicha finca a dos individuos, los que al ser avisados por el referido guarda, llamado Antonio Rodríguez Gallardo, para que se retirasen, le apuntaron con las escopetas, obligándole a tirar al suelo el arma que él llevaba.

Seguidamente uno de ellos le dió con la culata de una escopeta un fuerte golpe en la cabeza, que le privó del conocimiento, causándole una herida en la oreja izquierda, de la que manaba abundante sangre.

La Guardia civil del puesto de Morata de la Sierra comenzó a realizar gestiones, que dieron por resultado la detención de dos sujetos llamados Fermín Guisado Duarte y Manuel Guisado Duarte, quienes se confesaron autores del hecho.

Dichos sujetos han ingresado en la Cárcel de Hornachuelos, habiéndose remitido al Juzgado las armas intervenidas.

Baena

Caballerías intervenidas

La Guardia civil de Baena encontró en las inmediaciones del olivar llamado Lucena dos caballerías que no est ban custodiadas por persona alguna y que no pertenecen a los dueños de los cortijos limítrofes.

En su virtud los expresados semovientes han sido puestos a disposición del alcalde de Baena hasta que aparezca su verdadero propietario.

Almedinilla

Ladrones de caballerías

En la carretera de Monturque a Alcalá la Real sorprendió la Guardia civil de Almedinilla a dos individuos llamados Rafael Cobos Rodríguez y José Escobar Pardo quienes, al ser interrogados, manifestaron que iban a Alcalá la Real para recoger ganado, incurriendo en ciertas contradicciones.

Por tal motivo se pidieron informes a los puestos limítrofes, resultando que dichos individuos iban a recoger ganado procedente de robos y, según manifestó el comandante de uno de los puestos cercanos, el Cobos había dado el nombre falso, siendo además un profesional en los robos de ganado.

El Escobar Pardo manifestó que él no conocía a los sujetos que traían el ganado robado.

Ambos individuos han sido detenidos hasta tanto que quede totalmente esclarecido el hecho.

GRAN TEATRO

Hoy miércoles 7, GRANDIOSO DEBUT de la notable Compañía de opereta y zarzuela española del

MAESTRO RADA

en la que figuran como primeros actores ELIAS HERRERO y ANDRES LOPEZ. Seis únicas funciones, estrenándose en ellas lo más escogido de la actual temporada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

El parte oficial de Africa

El parte oficial de Marruecos facilitado esta madrugada en el Ministerio de la Guerra dice lo siguiente:
El alto comisario comunica que en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.
Dos hidroaviones que se dirigían de Ceuta a Melilla tuvieron que tomar agua a causa de haber sufrido averías.
En uno de ellos viajaba el jefe de los servicios de aviación coronel Soriano.
En el territorio de Melilla no hay que señalar ninguna novedad importante.
En los bombardeos aéreos efectuados en dicho territorio sobre la guardia del Alto de Huardan y el zoco del Jemis de Beni Ulicher han dado resultados muy satisfactorios.
En la oficina de policía de Dar Drius se han presentado indígenas de diversas tribus solicitando el perdón.
Los kabilenos de M. Talza dicen que un grupo de amigos de España y otro de enemigos entablaron reñido combate resultando siete muertos y varios heridos.
La lucha continúa cada vez más encarnizada.
Una partida de merodeadores se ha presentado en la kábil de Tatlaza y tiene el propósito de impedir el aprovisionamiento de Sidi Yacub.
En Alhucemas y en el Peñón de Vélez no ocurre novedad.

Pañería, driles y frescos. Nadie presenta tantos ni los vende tan baratos como el METRO.

Las Cortes CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, presidiendo el conde de Bugallá.
El señor Alemán solicita que se cambie lo que determina la ley municipal acerca del nombramiento y destitución de concejales.
Pide que se legalice la situación de los españoles que se hallan en el extranjero en lo que respecta a su intervención en la elección de cargos municipales.
El señor Pinié dice que de momento es imposible solucionar esta cuestión.
Manifiesta que hay que esperar a que se presenten los casos para resolverlos por medio de la jurisprudencia.
Respecto a este asunto el señor Valle solicita que se autorice a los notarios para que redacten los documentos a dos columnas, una en castellano y otra en el dialecto regional y que en caso de duda prevalezca el segundo texto.
El señor Ordóñez le contesta, manifestando que este asunto está pendiente de la aprobación del Consejo de Estado.

Orden del día

Balparda habla de la cuestión militar

Se entra en el orden del día, continuando la discusión de los presupuestos.
Se toma en consideración, a propuesta del señor Salvatella, una proposición del señor Artín solicitando que quede sin efecto el Real decreto de 7 de Marzo de 1867 y que se rehabilite la memoria de Alcazar Real al Infante de España don Enrique María Fernando de Borbón.
Se da lectura al proyecto fijando los créditos necesarios para las atenciones de las fuerzas permanentes de tierra.
El Presidente concede la palabra al se-

ñor Balparda que la tenía solicitada con anterioridad.

El señor Balparda renuncia a hablar por no encontrarse en el banco azul el ministro de la Guerra.

El Presidente de la Cámara le insta para que no entorpezca la discusión, manifestando que en representación del Gobierno está el señor Ordóñez y además se halla en el salón la Comisión que ha dictaminado el proyecto.

El señor Balparda accede a los requerimientos de la Presidencia.

Comienza exponiendo su creencia de que la conducta que observa el Ejército en los momentos actuales tiende a destruir los principios de disciplina.

Estima que los recursos que se piden para sostener al Ejército son excesivos para mantener un Sindicato militar que ejerce una misión perturbadora.

El orador ataca duramente a las Juntas de defensa.

El Presidente de la Cámara le llama al orden y le manifiesta que sus palabras deben ceñirse al debate.

El señor Balparda continúa diciendo que se ha creado una Junta de oficiales para traer la anarquía o la guerra civil a España.

El ministro de la Guerra, que entró en el salón poco antes de que terminara su discurso el señor Balparda, le contesta.

Manifiesta que en el Ejército español no existen esas Juntas de defensa que ha aludido y que sólo hay un Negociado informativo en el Ministerio de la Guerra.

Se suspende el debate y se pone a discusión el proyecto de modificación del Código de Comercio.

En votación nominal se deshecha un voto del marqués de Bruniel.

El señor Alvarez Valdés se muestra partidario de que se revise todo el Código de Comercio para reformarlo en su totalidad y combate el proyecto que se discute.

El señor Luna Pérez, por la Comisión defensora del dictamen y enumera los beneficios que puede reportar.

El señor Torralba manifiesta que el proyecto no beneficia a los comerciantes que proceden de buena fe.

Estima que ha debido de abrirse una información pública antes de presentar el proyecto de modificación.

Cree que con el proyecto sólo se beneficia al Banco de Barcelona.

Se suspende el debate.

Se pone a discusión un proyecto concediendo una pensión a la viuda y huérfanos del almirante de la Armada señor Chacón.

El señor Fanjul pregunta si el Gobierno tiene propósitos de traer un proyecto concediendo pensiones a todas las viudas de alta graduación y pide que se traiga un proyecto en que se fije cantidades que estén en armonía con la categoría de las personas que han de obtenerlas.

El señor Bergamín manifiesta que existe un proyecto trazado por el anterior ministro de Hacienda y que él se propone modificarlo y presentarlo a las Cortes.

La Presidencia pregunta si se aprueba el proyecto y el señor Besteiro solicita que se aplaque la aprobación hasta que en la Cámara haya número suficiente de diputados.

El conde de Bugallá accede y seguidamente levanta la sesión.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Martimos y Terrestres, solicita Agente en esta plaza. Dirigirse por escrito indicando capacidad productiva y referencias a J. P. E. Ambala Estudios, 6, anuncios.—Barcelona.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

Preside el señor Sánchez de Toca.
El señor González Echevarri pide que se active la creación de escuelas primarias en Marruecos.

El ministro de la Guerra le promete atender el ruego.

El señor Estelat se ocupa de las obras de reparación de la Alhambra, lamentándose de que se hagan con tanta calma.

Varios senadores se adhieren al ruego del señor Estelat.

El ministro de Instrucción pública reconoce la verdad de lo expuesto y promete ir a Granada para informarse personalmente de las obras que se necesitan hacer en la Alhambra.

El marqués de Cortina anuncia una interpelación acerca de la circulación fiduciaria en Marruecos.

Se entra en el orden del día.
Se aprueba un proyecto de ley restableciendo el régimen de créditos en lo que respecta a la industria pesquera.

Después de breve debate se aprueban las cuentas del Estado desde 1916 al 20 y el presidente levanta la sesión.

El asunto Sanjurjo-Riquelme

No habrá lance de honor
Las representaciones del general Sanjurjo y del coronel Riquelme han suscrito la siguiente acta:

En Madrid a 5 de Junio de 1922, reunidos los coroneles don Francisco Sánchez Ortega, don Francisco Martínez Piñero y don Francisco Queipo y el diputado a Cortes don Luis Armiñán, en representación los primeros del general Sanjurjo y los segundos del coronel Riquelme declaran:

Primero. Que han examinado con todo detenimiento el asunto y que el espíritu de las Reales Ordenanzas no pueden admitir cuestiones personales entre militares de diversa graduación por actos que deriven del servicio.

Segundo. Interpretando fielmente las ordenanzas del marqués de Cabrinana y del coronel Sánchez Navarro se viene en conocimiento de que no procede entablar lances de honor entre militares cuya categoría sea diferente.

Las responsabilidades
Créese que dimitirán los generales Olaguer y Aguilera

A última hora de la tarde se dijo en el Congreso que el expediente instruido por el general Picasso no será llevado a las Cortes porque se le retendrá en el Supremo, con el fin de que no sea conocido.

Se afirmaba que el general Aguilera no se mostraba partidario de seguir este criterio por entender que conviene al Ejército que sepa públicamente cuáles fueron los responsables de la catástrofe de Melilla.

El general Olaguer parece muy interesado en que el documento sea hurtado a la discusión de las Cortes, siguiendo con esta conducta el criterio del Gobierno.

Finalmente se declara que será muy probable que en breve plazo presenten la dimisión de sus respectivos cargos el ministro de la Guerra y el presidente del Supremo de Guerra y Marina.

Parlamentarias
Las sesiones matutinas

Los periodistas preguntaron a varios ministros que cuándo se haría la propuesta para celebrar sesiones matutinas en el Congreso contestando que el presidente de la Cámara no exponía estos propósitos hasta que no haya en la Cámara suficiente número de diputados y precise discutir proyectos urgentes.

Los jefes de la concentración
En una de las secciones del Congreso se reunieron los jefes de la concentración liberal excepto don Melquíades Álvarez que había otorgado su representación al marqués de Alhucemas.

Se fijó el criterio que ha de seguir la concentración en lo que se refiere a la discusión del proyecto de transportes acordándose presentar un voto que defenderá el señor Gasset.

Se convino en solicitar del Gobierno que la discusión de este proyecto se efectúe en sesiones ordinarias.

Hablaron los reñidos del banquete que organizaron y acordaron que las personas que vayan a hacer uso de la palabra no puedan consumir más de doce minutos.

En dicho acto hablarán por los senadores el señor Salvador y por los diputados el señor Villanueva.

Después de terminada la reunión el señor Villanueva conferenció con el conde de Bugallá y le pidió que el proyecto de transportes se discuta en las sesiones de la tarde.

El Presidente de la Cámara le contestó que había que aprovechar el momento que fuera más favorable y que por tanto no podía prometerle nada.

Telas blancas. Siempre son las mejores las del METRO en igualdad de precios.

PROVINCIAS

Barcelona

El viaje del Soberano

Barcelona.—Del viaje regio se ha sabido el siguiente detalle:
Desde la estación de Rego del Ebro condujo la locomotora que arrastraba el tren real el oficial de complemento señor Vidal y Ribas, que demostró gran pericia por lo que fué felicitado por Don Alfonso.

El Monarca al salir de visitar la exposición de automóviles, dividió entre la multitud al cabo legionario Pedro Pascual y haciéndole que se acercara la preguntó que en qué acciones había tomado parte.

El cabo le contestó que pertenecía a la segunda banda a del Tercio y que había sido herido en Casabona y en Atalayón.

El Monarca se interesó por su estado y al despedirse le estrechó la mano.

El público al presenciar esta escena prorrumpió en atronadores vivas al Monarca.

Al pasar el Rey por la plaza de Cataluña una señorita, perteneciente a distinguida familia le besó la mano.

Al regresar el Monarca de la iglesia de Santa Ana y al pasar frente al edificio del Crédit Lyonnais una mujer le ofreció un ramo de flores y don Alfonso le dio las gracias.

Las habitaciones que se han habilitado en el hotel Ritz para que se hospede el Monarca son las señaladas con los números 108, 109 y 110; las dos primeras han sido convertidas en gabinetes y la tercera en dormitorio.

En esta se ha instalado el teléfono directo con Madrid y el Monarca, a poco de su llegada, llamó a Palacio para dar cuenta de ésta y ordenar que le envíen dos caballos para jugar al polo y uno de carrera.

El señor Sánchez Guerra se halla muy satisfecho del recibimiento que se ha dispensado al Rey.

En el Hotel Ritz se celebró un almuerzo en honor del Rey, al que asistieron las autoridades civiles y militares.

El presidente de la Mancomunidad se sentó a la izquierda del Monarca y conversó animadamente con Don Alfonso.

El señor Puig y Cadafach es muy aficionado a los tapices y el Rey le invitó a ver los que existen en el Palacio Real.

El Rey estuvo visitando el Museo de Pinturas y desde allí se dirigió al Asilo de Santa Lucía.

Durante la visita a este centro benéfico acarió a varios acogidos, interesándose mucho por un niño que tiene una mano y un brazo artificial.

Lascameras del Hotel Ritz obsequiaron al Monarca con artísticos ramos de flores y don Alfonso les dio las gracias.

En el paseo de Gracia un obrero al apercebirse de la presencia del Rey gritó: Que venga más a menudo.

Por la tarde el Rey estuvo visitando las obras del Palacio Real.

Londres. GRAN SASTRERIA de MODA

Especialidad en trajes de etiqueta
Marqués de Boll, 2 y 4.—Córdoba

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencia
El vigilante de primera clase don Miguel Alonso Morgallés, que presta sus servicios en esta capital, ha solicitado que se le conceda treinta días de licencia por enfermo.

Ingreso
El gobernador civil ha dispuesto que ingresen en la casa de Socorro Hospicio Teresa y Enriqueta Oliver Zapata, vecinas de Riotinto, quienes estaban abandonadas en la vía pública.

Disposición
El gobernador civil señor Suca Escalona ha dispuesto que en el plazo de veinte días, a contar desde hoy, desaparezcan los chozos que hay en el Campo de la Verdad.

Visita
El gobernador civil, acompañado de los médicos del Hospital de Agudos, efectuará hoy una visita a dicho establecimiento benéfico con el objeto de dotar al mismo de los elementos que sean más necesarios.

La Cruz Roja
El señor Suca Escalona conferenciará hoy con varios médicos, para estudiar la forma de dotar a la Cruz Roja de los elementos que le son necesarios para el ejercicio de su alta misión.

Agua de Colonia Andaluza

Al perfume de flores y frutas de nuestra incomparable Andalucía
— Litro 4 pesetas (sin envase) —
DROGUERIA CENTRAL
:: JUAN DURAN VELILLA ::
Alfonso XIII, número 1 al 7.—CÓRDOBA

DR. RUIZ MAYA

Médico por oposición, en el Hospital General, del departamento de enfermedades

— NERVIOSAS Y MENTALES —
Consulta de 2 a 5 de la tarde
Gondomar, sin n.º Teléfono 826 principal (Piso del Circolo de Labradores).

†
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña María Josefa Martínez de la Vega
VIUDA DE RUIZ DEL PORTAL
QUE FALLECIO EL DIA 31 DE MAYO DE 1922
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 8 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la iglesia del Salvador, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.
Su Director espiritual don Faustino Mateo Naz; sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
DON JOSE ROLDAN MESA
QUE FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1921
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 8 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad a las siete y las que se digan el día 9 desde las seis y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Sus afligidos padres y hermanos, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de la Fuensanta.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SECCION RELIGIOSA

EN CAPUCHINAS
Hoy, a las siete de la tarde, tercer día de la solemne novena en honor de San Antonio de Padua, ante la real presencia de Jesús Sacramentado, en la que predicará el M. R. P. Antonio de Ubeda, Superior de los Capuchinos.

SANTOS DEL DIA
Hoy, San Pedro y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana: San Norberto, obispo y fundador.

JUBILEO CIRCULAR
Hoy en la parroquia del Sagrario, en sufragio de los difuntos del M. L. señor don Enrique Medina de la Bermeja y señora madre. Mañana en la misma parroquia.

EN LOS PADRES DE GRACIA
Hoy sexto día de la solemne novena que la Comunidad de RR. PP. Trinitarios, en unión de la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebra en honor y gloria de su Augusto e inefable misterio de la Santísima Trinidad, con los cultos que a continuación se expresan:
Por la mañana, a las nueve y media, exposición de Su Divina Majestad, Misa solemne, bendición y reserva y canto del Himno trinitario.

Por la tarde, a las seis y media, se expondrá a Su Divina Majestad, y seguidamente se rezará la estación mayor y el santo Rosario con letanía cantada; a continuación se hará el ejercicio de la novena con Trisagio solemne, bendición y reserva, terminándose con el canto del Himno trinitario. El sermón estará a cargo de un R. P. de la Comunidad.

Los cultos de la novena son costeados por las siguientes personas: Por la mañana, la señorita Cándida Courtney y hermanas, por sus difuntos.— Por la tarde, el Hmo. Sr. D. Antonio de Hoecas y Losada y señora, por sus intenciones.

EN SAN PEDRO ALCANTARA
Hoy tercer día de la solemne novena que las religiosas terciarias le dedican a San Antonio de Padua, con exposición de S. D. M., dando principio a las seis y media de la tarde.

Estos cultos los costea don Luis Junguito, en sufragio de su esposa.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Merillos) 5
Telefono 149
Plato del día: Lengua de vaca a la aliainfanta.

Restaurant del Tourist-Bar

Victoriano Rivera (antes Plata).—Telefono 266.—Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. — Bajo la dirección del acreditado cocinero — D. PABLO BRUZO FUENTES — — Plato del día: Bisstreck Chateaubriand. —

A los labradores e industriales

Interesa esta casa por ser la que mejores trabajos presenta y más barato vende
Encontraréis en el día toda clase de carros, carretas, volquetes, carros de pértigo, ruedas de todas clases, ubios de bestias, de reses de carreta y carrillos de mano, todo al costo.—Taller de carros.—Máquinas de aserrar.—Herrería y Cerrajería.— Fábrica de cajas de embalse.

Rafael Gómez Hidalgo.—Ollerías, 13 y San Cayetano, 3.—Córdoba

Máquina de escribir Underwood

C. M. Guillermo Trúniger, S. A.—Apartado 298—Barcelona
Sucursal en Sevilla: Sierras, 98

RAFAEL CEBALLOS BARRERA

Conde del Robledo, núm. 3
— CORDOBA —
Colonias y drogas al por mayor
Importador directo de Café de Puerto-Rico y Canela Cellán
Depositario de la Leche condensada «La Lechera»; Carbuco de Calcio marca «Es Toro» el que más rendimiento da. Trabajo en las mejores condiciones de Balcón Labrador, Islandia e Inglés; Mantecas del Reino y Extranjeras.—Grandes existencias de Conservas de Pescado y Vegetales.—Cloruro de Cal y Bicarbonato de Sosa.—Producto Sanitas.—Peso exacto y precios limitadísimos.

¡Recuerde V.!

que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

Compañía Adriática de Seguros

VIDA INCENDIOS MARITIMOS
FUNDADA EN TRIESTE EN 1838
CAPITAL SOCIAL enteramente desembolsado..... Liras 10.500.000'00
RESERVAS técnicas y demás..... 165.407.948'28
Seguros Vida en vigor..... 578.118.026'00
Primas Incendios cobradas en 1920..... 79.900.789'00
Primas Transportes cobradas en 1920..... 87.973.251'00
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía..... 1.077.107.060'67

AutORIZADA por la Comisaría General de Seguros
DIRECCION PARA ESPAÑA: Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 5
SUCURSAL EN BARCELONA, RONDA DE SAN PEDRO, 20
Agencias en todas las principales poblaciones de España

SAN JOSE

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE Y TALLERES MECANICOS

Bernardo Alba Pulido. — OLLERIAS, 23 — CORDOBA

Especialidad en la construcción de prensas hidráulicas y demás aparatos para fábricas de extracción de aceites de oliva

Restaurant EL TRIUNFO

Servicio esmeradísimo — Espaciosos locales.—Especialidad para familias.
Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas.

SAN HIPOLITO, 4

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

Los calores, son los mayores enemigos de los niños. Criados con



no temais la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían y ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año.

Pinchese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche. — El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA, 18. — MADRID
DE VENTA EN CORDOBA: D. Francisco Yepes, D. Angel Avilés, D. Juan Quevedo, D. Rafael Otero, Centro Técnico, D. Manuel Villegas, D. Luis Marín, Vda. de Esteban Gómez, D. Luis López, D. Miguel Ortiga, don Fernando Delgado, D. Pedro Pérez, D. Pio Gómez, D. Braulio Revuelto y D. Andrés Rodríguez.

Representante en Córdoba y su provincia: D. Francisco Rosas Romero.—Fernando Colón, 19

Ministerio de Cultura 2006

